



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
FACULTAD DE BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA

Dirección General Administrativa
Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098
San Miguel de Tucumán – República Argentina
"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"



12 2 FEB 2023

Expte.Nº 52.774-2022.-

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales la Srta. **MONTALVAN, Lorena Fabiola del Valle (LU Nº 16.916)**, alumna de esta Facultad, solicita prórroga en la validez de los Trabajos Prácticos en la asignatura Tecnología Farmacéutica II de la Carrera de Farmacia (Plan 1990- Ref. 2007), que cursó en esta Casa;

ATENTO:

A que el tema fue tratado por las Comisión de Enseñanza y Disciplina; y

CONSIDERANDO:

Que dicha comisión, dictaminó: "1)-Otorgar la prórroga de la asignatura Tecnología Farmacéutica II de la Carrera de Farmacia (Plan 1990- Ref. 2007) a la Srta. Montalván, Lorena Fabiola del Valle (LU Nº 16.916), hasta el turno de examen Julio/Agosto 2023. 2)-Establecer que el Tutor designado, Mg. Esp. Farm. Patricia Elizabeth Asbene, continúe con el seguimiento exhaustivo de la alumna";

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA

RESUELVE:

Art.1º)- **Conceder prórroga** en la validez de los Trabajos Prácticos de la asignatura que se detalla:

NOMBRE y APELLIDO	LU Nº	CARRERA	PLAN	MATERIA	FECHA HASTA EL.....
LORENA FABIOLA DEL VALLE MONTALVAN	16.916	FARMACIA	1990- Ref. 2007	TECNOLOGIA FARMACEUTICA II	Turno de examen Julio/Agosto 2023

Art.2º)- Establecer que el Tutor designado, Mg. Esp. Farm. Patricia Elizabeth Asbene, continúe con el seguimiento exhaustivo de la alumna.

Art.3º)- **Comuníquese.** Cumplido, pase a Dirección Alumnos a sus efectos.-

RESOLUCION Nº 0030 2023

I.K.H.

Dra. Carolina Serra Barcellona
Secretaria Académica
FAC. de BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA

Dra. MARIA INES GOMEZ
DECANA
FAC. BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN